TÉRMINO MUNICIPAL:			1019500	TRUJILLO			(CACERES)		
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Mª Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades	
33/0	29	61	SOLÍS ÁLVAREZ, JOSE Y 2 HERMANOS INDEFINIDO	60	SER	Zonas urbanas	PARED PIEDRA SECA1ª	5,00	
34/0	29	14a	ESTADO INDEFINIDO	55	SER	Zonas urbanas	PARED PIEDRA SECA1ª	5,00	
35/0	29	15	GARCÍA SOLÍS, CARMEN FINCA EL BUJIO 10200 TRUJILLO CACERES	5	SER	Pastos	PARED PIEDRA SECA1ª	5,00	
36/0	24	240a	SANZ FERNÁNDEZ, GLORIA CALLE TIENDAS Nº4 10200 TRUJILLO CACERES	5	SER	Pastos	PARED PIEDRA SECA1ª	5,00	

ANUNCIO de 5 de julio de 2004, sobre construcción de tanatorio. Situación: Ctra. de Palomas, parcela 24 del polígono 34. Promotor: Tanatorio Tierra de Barros, en Villafranca de los Barros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de tanatorio. Situación: Ctra. de Palomas, parcela 24 del polígono 34. Promotor: Tanatorio Tierra de Barros. Villafranca de los Barros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 5 de julio de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, VÍCTOR MANUEL ZARCO LORA.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 12 de julio de 2004, sobre ampliación de explotación porcina de cebo. Situación: Paraje "Valdelagua", parcela 154 del polígono 24. Promotor: D. José Carlos Gajardo Pérez, en Fuente del Maestre.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995)

somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Ampliación de explotación porcina de cebo. Situación: Paraje "Valdelagua", parcela 154 del polígono 24. Promotor: D. José Carlos Gajardo Pérez. Fuente del Maestre.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 12 de julio de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, VÍCTOR MANUEL ZARCO LORA.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 14 de julio de 2004, sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje "Las Planas", parcela 262 del polígono 2. Promotor: D. Roberto Kastner Bruder, en Villanueva de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje "Las Planas", parcela 262 del polígono 2. Promotor: D. Roberto Kastner Bruder. Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 14 de julio de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, VÍCTOR MANUEL ZARCO LORA.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2004, de la Secretaría General, para la contratación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, del suministro de "Equipamiento de mesas biplaza para ordenador con sillas para Centros de Enseñanza Primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: 01/5211/04.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Equipamientos.

c) Número de expediente: 01/5211/04.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Equipamiento de mesas biplaza para ordenador con sillas para Centros de Enseñanza Primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

b) Número de unidades a entregar: Las detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: La entrega se efectuará en los centros docentes ubicados en la Comunidad Autónoma de Extremadura que oportunamente se indicarán y hasta un máximo de 375 localidades.

e) Plazo de entrega: Treinta días a partir de la fecha de la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 800.000,00 € (I.V.A. incluido). Financiado con fondos FEDER.

5.- GARANTÍA:

Provisional: 2% del importe de licitación 16.000,00 €, en base al art. 35 del T.R.L.C.A.P.